

LA CARTA [...] SOBRE LA COLABORACIÓN DEL HOMBRE  
Y LA MUJER EN LA IGLESIA Y EL MUNDO Y SUS  
REPERCUSIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
EUROPEOS Y LATINOAMERICANOS (VERANO DE 2004)

**NATHALIE LUDEC**

*Université Paris 8*

“Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya,  
a imagen de Dios le creó, hombre y mujer los creó” (Gn 1,26-27)

**L**a Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo, aprobada por el Papa Juan Pablo II el 31 de mayo de 2004, “Fiesta de la Visitación de la Beata Virgen María”, se publicó el 31 de julio de 2004. El documento, redactado por el entonces Cardenal Ratzinger y el Arzobispo Angelo Amato, “ha levantado una polvareda de asombros y cuestionamientos” (j) en Europa y América latina (Anexo1).

Se puede decir, parafraseando a Rosario Castellanos<sup>1</sup>, que los comentarios fueron de Chile, en la prensa española y en los rotativos de los mayores países latinoamericanos, Argentina, Chile y México, que publicaron los artículos de sus corresponsales desde la Ciudad del Vaticano o las noticias de las agencias europeas y latinoamericanas – AFP, Efe, Notimex, Télam<sup>2</sup>. Por supuesto, las redes de información así como los medios de comunicación electrónicos feministas multiplicaron sus reacciones y análisis ante un texto misógino y antifeminista.

Los medios de comunicación masiva o alternativa condenan unánimemente el contenido de la carta en un continente en su mayoría católico. De hecho, los documentos del Vaticano afectan a 421.2 millones de americanos. “En Sudamérica viven 272.6 millones de católicas y católicos”<sup>3</sup>.

Además, Latinoamérica fue y sigue siendo el escenario de corrientes progresistas que nunca cuestionaron la doctrina de la Iglesia Católica Romana. El movimiento ecuménico impulsó en los años 60 una reflexión sobre el rol de las mujeres en las iglesias. Recordemos que durante el Concilio Vaticano II (1962-1965)<sup>4</sup>, y después en América Latina, en las Conferencias Episcopales (CELAM) de Medellín (1968) y de Puebla (1979), la Iglesia tuvo que revisar su doctrina social con la entrada en su discurso oficial de la “opción preferencial por

los pobres”, lo que suponía una visión sociológica de la historia y una sensibilización respecto a los problemas del Tercer mundo. La “teología de la liberación”<sup>5</sup> empezaba una revolución cultural al proponer una hermenéutica<sup>6</sup> totalmente nueva, que pretendía comprender la historia de la Iglesia en el continente a través de la mirada de los pobres y los oprimidos, y que se atrevía a volver a dar a las mujeres el derecho a la explicación de la palabra sagrada<sup>7</sup>.

Dentro de esta perspectiva contestataria se ubican las Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)<sup>8</sup>. Con oficinas en ocho países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México), en dos de Europa (España y Francia), en Canadá y en Estados Unidos, esta organización internacional deriva de la organización no gubernamental estadounidense Catholic For a Free Choice (CFFC)<sup>9</sup>, fundada en EE.UU en 1973. CFFC tiene carácter consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU.

Es una organización con fines educativos establecida en América Latina en 1987. Apoya el derecho social y legal a la atención de la salud reproductiva en todas las personas de la región. Se compromete a hacer accesibles la educación sexual, la planificación familiar y el aborto legal. También trabaja para incrementar la responsabilidad de las mujeres hacia una maternidad elegida y deseada, como así también para reducir la incidencia del aborto. Aboga por programas sociales y el desarrollo económico dirigidos a las mujeres y a las familias para mejorar el nivel de vida y el desarrollo integral de los niños. CDD es una alternativa concreta a los grupos religiosos que son contrarios a la libertad de opción dentro de la Iglesia Católica<sup>10</sup>.

La *Carta* se dirige no solamente a los y las católicas sino también a todos los hombres y mujeres, pasando por alto los logros de los movimientos de liberación de la mujer en los años 70, que transformaron las relaciones entre los sexos en materia de igualdad y justicia hacia una democracia más participativa. El feminismo de los años 70 cuestionó el papel subordinado de la mujer en la sociedad, la familia y la pareja. El cuerpo femenino se convirtió entonces en el lugar de todos los combates, por el acceso a los anticonceptivos y a la Maternidad Voluntaria, que significa el derecho al aborto y consecuentemente su despenalización; al fin y al cabo dejó de ser un santuario, depositario de la voluntad divina. Desafiando la doctrina de la Iglesia Católica y su jerarquía, el feminismo desacralizó el cuerpo de la mujer, cuyo destino era procrear y aceptar “todos los hijos que Dios mande”. Rompió con mucha osadía la fatalidad bíblica que impuso a la mujer la misión de rescatar del pecado original a la Humanidad, multiplicando sus partos en el dolor. Rechazó la concepción judeocristiana de la antropología de los sexos que incluye la sumisión de la mujer al marido y destina a la mujer a la esfera privada de la familia.

El contenido de la *Carta* pretende sacralizar de nuevo el cuerpo de la mujer, omitiendo su libertad de conciencia. La coloca en el altar de una feminidad eterna, que incluye virtudes y funciones sacadas de una “antropología bíblica” y de un culto marial. El destino “natural” de la mujer es ser madre y esposa abnegada y sacrificada en el amor sin límites por el prójimo.

Este discurso se opone rotundamente a las tesis feministas que construyeron la perspectiva de género para explicar y poder transformar las relaciones entre los sexos y los roles sociales.

Dentro de los grupos de mujeres católicas surgió, a partir de los años 80, precisamente a partir del interés que suscitaron las teorías del género, una teología feminista<sup>11</sup> que permitió elaborar una nueva hermenéutica bíblica. Las teólogas feministas pretenden romper el esquema de valores asignado a las mujeres, como el sacrificio, la maternidad y la ternura y proponer una nueva lectura de las Santas Escrituras, esta vez “con ojos de mujer”. Consideran a la mujer como un “sujeto viviente concreto que se manifiesta a través de su lugar social, género y raza”, otorgándole “el derecho de hacer su historia”<sup>12</sup>.

¿Estará hoy lista la Iglesia Católica para escuchar las voces que se levantan para renovar la doctrina católica? La lectura de la *Carta* mostrará cómo se acentúa una vez más la ruptura entre la Iglesia Católica, los católicos en su mayoría y la sociedad democrática.

### ***“El documento del escándalo”***<sup>13</sup>

La *Carta*<sup>14</sup> consta de cinco partes: Introducción - I. El problema - II. Los datos fundamentales de la antropología bíblica - III. La actualidad de los valores femeninos en la vida de la sociedad - IV La actualidad de los valores femeninos en la vida de la Iglesia - V. Conclusión.

La redacción se dio en circunstancias peculiares y las motivaciones del Vaticano pueden vincularse con el contexto internacional. Según la coordinadora del área de Iglesia de CDD de México (CDDM), Guadalupe Cruz, “las políticas públicas y las legislaciones son ‘más abiertas’ a la pluralidad de las familias, el aborto legal, y los derechos sexuales y reproductivos de la población femenina” (p). En otro documento no identificado por la fuente periodística<sup>15</sup>, el Vaticano

exhortó a las y los políticos a bloquear o repeler cualquier legislación que otorgue igualdad de derechos a parejas del mismo sexo, alegando que las personas lesbianas y homosexuales van «contra la ley natural y moral». (n)

De hecho unas legislaciones europeas - España y Europa del norte - están favoreciendo las uniones entre personas del mismo sexo. El diario argentino *La Nación* explica de este modo el motivo de la *Carta*: “escandalizado ante el creciente fenómeno de matrimonios del mismo sexo, el Vaticano publicó ayer un duro documento” (f). En España, dentro de un contexto de deterioro de las relaciones entre la jerarquía católica española y el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, las críticas son vivas en *El Mundo* (a-b), *El País* © y *El Correo Digital* (d). El programa del presidente español en efecto prevé la legalización del matrimonio entre homosexuales, la ampliación de la despenalización del aborto a las primeras 12 semanas así como medidas para la supresión de las discriminaciones jurídicas y sociales fundadas en el sexo y la orientación sexual y contra la violencia hacia las mujeres.

Además se trata de un momento clave para el Vaticano, que sigue esforzándose por poner trabas a cualquier decisión internacional a favor del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. La fecha de la carta es simbólica; parece un contraataque del Vaticano un mes después de la reunión de la Comisión especial sobre Población y Desarrollo de la CEPAL

(Comisión Económica de América Latina y el Caribe) para ratificar el consenso alcanzado en El Cairo en 1994, para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos. La reunión de la Comisión especial sobre Población y Desarrollo de la CEPAL, que se realizó en San Juan de Puerto Rico los 29 y 30 de junio, celebró el aniversario número 10 de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994 en El Cairo, donde 179 países adoptaron, por consenso, el Programa de Acción<sup>16</sup>. Las CDD reprochan al Vaticano su injerencia en la vida de las mujeres,

porque bajo el estatus de “Estado No miembro y Observador Permanente de las Naciones Unidas” éste interviene directamente en las políticas mundiales referidas a ellas y a otros grupos oponiéndose a los avances logrados, principalmente en salud y derechos sexuales y reproductivos, y presionando a gobiernos de todo el mundo para impedir su aplicación.<sup>17</sup>

Los autores, presentados con precisión en la prensa española y latinoamericana confieren importancia al documento. El Cardenal Ratzinger el futuro pontífice Benedicto XVI, ejerce entonces una alta función en el Vaticano. La *Carta* fue escrita y firmada por el Cardenal “alemán” (f) Joseph Ratzinger y el secretario Angelo Amato (e), “ sancionada por el Sumo Pontífice” (a). Se “subraya la identidad del autor principal, por su título, su función y el origen de la entidad al que pertenece, pero con una connotación negativa. El documento fue “preparado por la Congregación para la Doctrina de la Fe, el Antiguo Santo Oficio” (a-c-d-e). La antigua filiación alude a un pasado de intolerancia de la Iglesia asociado a un sistema represivo de triste fama. La prensa latinoamericana precisa más el vínculo con el Papa, al referirse al “Papa Juan Pablo II” y la “Santa Sede” (e-f).

El Cardenal Ratzinger es objeto de la ira de las feministas latinoamericanas (g) o de desprestigio de parte de algunos analistas políticos (l). Diana Maffia (g), Doctora en filosofía, en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, de la Universidad de Buenos Aires (UBA), recuerda lo que le decía una colega mexicana acerca de Ratzinger, “un patético modelo de virilidad misógino, violento y dominante que impone sus ideas unilateralmente”. Andrés Pérez Baltodano (l), analista político cristiano nicaragüense, presenta al Cardenal, “Prefecto de Congregación para la Doctrina de la Fe”, como “uno de los más brillantes ideólogos de la Iglesia Católica”, pero “ni un hombre con la intelingencia de Ratzinger puede defender lo indefendible”. Escribió “una de las peores producciones intelectuales durante el papado de Juan Pablo II.”

Al hacer la tipología del texto, los medios retoman comúnmente el título, la *Carta*, o la “misiva polémica” (q), pero también la caracterizan como “Informe” (b), o “Pronunciamiento” (f): estas dos palabras reflejan la percepción de las feministas contra Ratzinger, convertido en enemigo, en el instigador de una “cruzada moral” (p) contra las mujeres.

## DE LA INDIGNACIÓN A LA APOSTASÍA

La *Carta*, del 31 de julio de 2004, provocó reacciones inmediatas, publicadas el mismo día y luego hasta mediados del mes de agosto. Desde Italia, Roma o Milán, hasta América Latina, vía España, Madrid o Bilbao, los corresponsales, los políticos y las feministas condenan tajantemente la *Carta*.

Los artículos de prensa comunican los temas de la discordia desarrollados en la *Carta*; los reiteran en las noticias, a veces bajo la forma de un catálogo, una enumeración, lo que acarrea una imprecisión sobre los verdaderos fines del documento. Primero coinciden en acusar al Vaticano que condena, según ellos, “el feminismo radical” (a-b-c-d), “ultra” (e), “extremo” (f), que viene de EE.UU. El segundo tema, presente en todos los artículos, es el de la homosexualidad, que el feminismo equiparó con la heterosexualidad, lo que llevó a una “sexualidad polimorfa” (*Carta*). Para el Cardenal Ratzinger, el origen es el concepto de género que valoriza la dimensión cultural de la construcción de los sexos a expensas de la diferencia natural de los sexos, “minimizada” (a-b-c-d-e-f-h-l); esta ideología del género condujo a la lucha de sexos, provocando una rivalidad entre el hombre y la mujer, convertida en “antagonista del hombre” (*Carta*), en una carrera por una “igualdad en todo” y por “el poder” (a-b-c-d-e-f-g-n).

Este planteamiento teórico, esbozado y divulgado por la prensa, es el punto de vista del Vaticano: perjudicaría a la familia “natural” y a la mujer esencialmente. La *Carta* propone entonces una “antropología bíblica” para ordenar las relaciones entre los hombres y las mujeres. Afirma que la diferencia sexual está inscrita en el Génesis (e):

Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, hombre y mujer los creó (Gn 1,26-27) (*Carta*).

De ahí nace la diferencia, acentuada con la segunda narración de la creación de la mujer (j), salida de una costa de Adán: “Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn 2,23) (*Carta*). Por lo tanto, desde el origen, la diferencia sexual, en la doble narración bíblica, implica una existencia recíproca del “uno para el otro” (a), siendo las mujeres “concebidas para acompañar a Adán” (*Carta*) (j-k). Este origen duplo, según el Cardenal, define la estructura de la familia “natural” (a-c-d-f-g), donde la mujer vive en función del hombre (j) y los hijos, en una situación de subordinación, construida alrededor del binomio matrimonio-maternidad (a-c-e-f-h-i-j), que no admite la “concupiscencia” ni el divorcio. La perpetuidad de este modelo se funda en la “vocación” materna de la mujer, que encuentra ahí su “identidad”.

Pero se rechazan las técnicas de procreación asistida:

pueden existir graves exageraciones que exaltan la fecundidad biológica en términos vitalistas, y que a menudo van acompañadas de un peligroso desprecio por la mujer.” (*Carta*) (a).

Con todo la mujer puede vivir y satisfacer su maternidad sin “generación física” (*Carta*) (e-f), en el celibato y en la virginidad, valorizada “en el cuidado al otro” (c), dentro de la

sociedad y la Iglesia. El modelo femenino es María, “la referencia fundamental de la Iglesia” (*Carta*) (f).

Respecto a la “colaboración” de la mujer en la sociedad, su actividad laboral es posible, por supuesto, pero con legislaciones adaptadas (a-d-e-f-i-n), que respeten la “misión” de la mujer en la familia y en casa (c-e-j), donde ejerce su “genio” (d-g). Se trata de valorar el trabajo en casa, incluso con “un sueldo al ama de casa” (*Carta*) (a-d-f).

En cuanto a la relación de la mujer con la Iglesia, es un error considerar las Santas Escrituras como vehículo de una cultura machista (a-d-e-g). Por otra parte la idea de que la mujer no puede acceder al sacerdocio se formula constantemente (a-c-e-f-g-h-i-m-n), siendo “la ordenación sacerdotal exclusivamente reservada a los hombres” (*Carta*). Esta ausencia se compensa con la participación activa de la mujer a la “vida cristiana”.

Los comentarios de la prensa subrayan las implicaciones humanas y socio-económicas de la *Carta* recurriendo a una lista de temas: enumeran las ideas claves del documento, que citan a veces. El contenido de la Carta es comunicado desde la urgencia a unos lectores y lectoras sobrecogidos por un texto que parece escrito para “extraterrestres” (l) o seres etéreos, desvinculados de cualquier evolución de la sociedad contemporánea. La rapidez de la reacción ante la *Carta*, el mismo día, explicará la inexactitud o la imprecisión en las citas del documento original, de parte por ejemplo de los corresponsales de *El Mundo* (a), el *Correo Digital* (d), respectivamente desde la Ciudad del Vaticano y Roma.

La ausencia de explicaciones adecuadas para entender las ideas del documento traduce los “sin sentidos” y las “falacias del Cardenal” así como las “enormes debilidades y contradicciones” de su texto (l). La Iglesia Católica le niega a la mujer el acceso al sacerdocio pero ello “no impide en absoluto a las mujeres el acceso al corazón de la vida cristiana” (f-h). La Iglesia Católica aboga por “la promoción de la mujer en la vida social y pública sin abandonar su vocación de madre” (h).

La prensa da interpretaciones y extrapolaciones de la *Carta* que reflejan la falta de precisión del Cardenal respecto a las opciones sexuales, como el lesbianismo o la transexualidad, cuando minimizar la diferencia sexual implicaría la posibilidad de elegir su “género”: “la heterosexualidad, la homosexualidad, el lesbianismo o la transexualidad”, según *El País* © y *La Jornada* (h), que añade la opción del “cambio de sexo”. Las características discursivas de los artículos reflejarían, por lo tanto, las insuficiencias lógicas y argumentativas de la *Carta*.

Mientras tanto la intervención de políticos y feministas que comentan la *Carta* refuerza la posición polémica de los medios y amplifica la reacción que generó el documento del Vaticano. En España, *El Mundo* (b) y *El País* © publican los comentarios de feministas y políticos que ponen de relieve el carácter anticonstitucional y antidemocrático de la *Carta*. Desde Madrid (b), según la portavoz de la Red de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género, Ángeles Álvarez, el texto hace la “apología de la desigualdad” y defiende “principios integristas e inconstitucionales”. El ministro del Interior, José Antonio Alonso,

afirma también que el documento “alienta la violencia contra las mujeres”. En *El País*, la secretaria general de Políticas de Igualdad, Soledad Murillo, acusa al Vaticano de considerar a la mujer únicamente a través de “su función reproductiva”, y de fomentar la desigualdad mientras que el Gobierno se esfuerza por “favorecer la conciliación tanto para los hombres como para las mujeres” (c), y afirma el lugar del padre en la familia, que dejó de ser un coto privado para las mujeres. De hecho la *Carta* se focaliza sobre la mujer, sus funciones y deberes, olvidando al hombre de carne y hueso. El diario argentino *La Nación* comunica la convicción de la “ex comisaria europea Emma Bonino” para quien la *Carta* excluye a “miles de homosexuales y de mujeres divorciadas” (f).

Las referencias a personalidades expertas, feministas, activistas y también políticos, proporcionan una orientación de lectura para entender el documento. En España, *El Correo Digital* (d) cita a la feminista radical norteamericana Judith Butler, pero sin ninguna precisión. A su vez, el diario mexicano *La Jornada* (h) focaliza su información sobre la cuestión de la construcción sexual, rechazada por la *Carta* y precisa el vínculo con

la tendencia del feminismo radical en Estados Unidos donde se destaca su portavoz Judith Butler para quien la diferencia entre hombres y mujeres está determinada no por el sexo sino por la cultura” (h). Pero no se nombra la corriente que representa, que es el pensamiento “queer”<sup>18</sup>.

Los comentarios individuales en las redes de información feminista son más mordaces, adoptando el tono de la requisitoria. La Red Informativa de Mujeres de Argentina<sup>19</sup> (RIMA) publica el 4 de agosto, “El Documento del escándalo”, el texto completo de la *Carta*, con seis comentarios<sup>20</sup>. Las seis internautas afirman sin reserva y con un tono provocador su homosexualidad : “soy lesbiana feminista radicalizada y polimorfa” o “Feminista radical y polimorfa”. “Soy feminista para luchar contra las rancias pompas del Vaticano, de cualquier tipo de fundamentalismo religioso”. Son páginas personales o de grupos feministas con lista de difusión. La “Declaración de la Agrupación de Mujeres Pan y Rosas (panyrosasparatodas@yahoo.com.ar) repudia

enérgicamente la reciente declaración del Vaticano al pronunciarse ¡ Por la separación efectiva de la Iglesia del Estado ! ¡ Fuera la injerencia de la Iglesia de nuestros cuerpos, nuestras vidas ! ¡ Castigo a todos los curas abusadores ! ¡ Por el derecho a ejercer libremente nuestra sexualidad !

La red e-leusis, “La ciudad de las mujeres en la red”, publica el texto de una concejala española, Tere Mollá (m) con el artículo de *El País*, del 31-07-2004 (c). Toma la palabra como si fuera la portavoz del colectivo femenino, “nosotras”, que reacciona contra “Ellos”, los representantes de la Iglesia Católica. Exige una cordera, un castigo: no destinar “ningún fondo a la iglesia católica a la hora de hacer la declaración del IRPF”. Al fin quiere compartir su rebeldía a través de la apostasía, que es renegar de la fe católica. Facilita el documento, “válido”, para realizarla.

La función de la prensa ante la *Carta* es dar a los lectores una lectura comprensible, al simplificar y vulgarizar un texto a veces oscuro e impreciso. Los artículos abren otras perspectivas para apreciar la *Carta*. El diario argentino *La Capital* (e) señala que “en otras religiones” las mujeres han logrado acceder al sacerdocio. La agencia *Notimex* (i) añade que:

Hace dos años, siete mujeres de Alemania, Austria y Estados Unidos causaron un gran revuelo al ser ordenadas sacerdotisas católicas por un obispo no reconocido por Roma. Ratzinger excomulgó a esas mujeres después de que se negaran a retractarse del paso que habían dado (i).

La información viene completada con definiciones, por ejemplo la de “concupiscencia”, “apetito desordenado de placeres deshonestos”<sup>21</sup>. Una prueba de rigor del periodismo de investigación consiste también en situar la *Carta* dentro de una producción del Vaticano que no deja de reiterar su doctrina y su preocupación por la mujer con este modo de expresión: el 15 de agosto de 1988, el Papa Juan Pablo II escribió la carta apostólica “*Mulieris dignitatem*”<sup>22</sup> (f-i) y el 29 de junio de 1995, la “Carta a las mujeres” (f-i).

### ***La perspectiva feminista***

Los análisis feministas de la *Carta* (g-j-k-l) se publican durante el mes de agosto, con más rigor y agudeza en el tratamiento matizado del contenido de la *Carta*. La distancia permite construir la reflexión. Estos artículos profundizan, rectifican, deconstruyen el discurso del Cardenal Ratzinger para invalidarlo, con un enfoque científico. Destacan los resortes discursivos de la *Carta*, las torpezas, las inexactitudes, las debilidades y contradicciones del Cardenal. Desmontan el discurso anti-feminista de la *Carta*, que convierte a las feministas y las teólogas feministas en las nuevas brujas.

Se trata de descifrar el texto. ¿Cuál es el blanco del Cardenal? La respuesta es el feminismo, que incluye la lucha de sexos y el concepto de género, una triple alianza que acabaría con la familia. Con todo el Cardenal no emplea la palabra “feminismo”, ni “radical” sino “feminista”, y sólo una vez en el tercer capítulo:

No obstante el hecho de que cierto discurso feminista reivindique las exigencias “para sí misma”, la mujer conserva la profunda intuición de que lo mejor de su vida está hecho de actividades orientadas al despertar del otro, a su crecimiento y a su protección” (*Carta*. III).

De hecho el blanco del Cardenal es el feminismo a secas, no especialmente el feminismo radical, como lo presentó de manera errónea la prensa internacional (j-k). Esta se refirió a los “feminismos radicales” para traducir en el texto del Vaticano “las corrientes de pensamiento” que están en desacuerdo con la “promoción de la mujer” y que acentúan “la subordinación de la mujer a fin de suscitar una actitud de contestación”, como si fuera una “conspiración” (j-k). Según el político nicaragüense Andrés Pérez Baltodano, el Cardenal se vale de una

vaguedad insidiosa, para evitar señalar explícitamente el verdadero objeto de su crítica que es el movimiento feminista mundial. El Vaticano hace uso de esta falacia porque sabe que

es imposible negar, en pleno siglo XXI, la legitimidad, la esencia democrática y la justeza del feminismo (l).

En un lenguaje “oscuro e impreciso”, declara que

la Iglesia se siente ahora interpelada por algunas corrientes de pensamiento, cuyas tesis frecuentemente no coinciden con la finalidad genuina de la promoción de la mujer. (*Carta. Introducción*) (l).

Lo que el Cardenal rechaza es la base de la argumentación feminista: “la condición de subordinación de la mujer suscita una actitud de contestación” (f). Donde se escribe “tendencias” hay que leer feminismo. “El problema” (primer capítulo de la *Carta*) consiste en la existencia de “dos formas de feminismo”, según D.Maffia. La primera es “la que subraya fuertemente la subordinación de las mujeres” (*Carta*), que genera la lucha de sexos, una rivalidad deletérea para la familia (g): “La mujer, para ser ella misma, se constituye en antagonista del hombre. A los abusos de poder responde con una estrategia de búsqueda del poder.» (*Carta*) (l). La lucha de sexos será

una ilusión y un peligro, destinados a acabar en situaciones de segregación y competición entre hombres y mujeres, y a promover un solipsismo que se nutre de una concepción falsa de la libertad” (*Carta.III*).

Precisamente, el feminismo, según la definición de Victoria Sau:

supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera. (V.Sau, 1981: 106)

Según la perspectiva feminista, el hombre y la mujer no son enemigos. Que conste que la perspectiva feminista incluye al hombre dentro de su proyecto político de igualdad en una sociedad democrática. Su edificación se hace a partir del concepto de género según el cual los papeles sexuales se construyen a partir de pautas culturales e ideológicas y no salen de una supuesta naturaleza universal. Esta noción fundamental en el pensamiento feminista aparece sólo una vez en la *Carta*, asociada a la homosexualidad y una “sexualidad polimorfa”, y queda pues condenada. Se adivina que es la “segunda tendencia” del “Problema”:

emerge como consecuencia de la primera. Para evitar cualquier supremacía de uno u otro sexo, se tiende a cancelar las diferencias, consideradas como simple efecto de un condicionamiento histórico-cultural. En esta nivelación, la diferencia corpórea, llamada sexo, se minimiza, mientras la dimensión estrictamente cultural, llamada género, queda subrayada al máximo y considerada primaria. (*Carta.I*) (l)

Consiste en cancelar las diferencias, cuestionar la familia biparental y equiparar las opciones sexuales(g).

El Cardenal da una interpretación errónea de la noción de género.

“El enfoque de género, dice el Vaticano en un espectacular non-sequitur, ha «inspirado... ideologías que promueven...el cuestionamiento de la familia...[y] la equiparación de la homosexualidad a la heterosexualidad y un modelo nuevo de sexualidad polimorfa»” (l).

Pero no hay conexión entre “el enfoque de género -que analiza críticamente la organización patriarcal de la sociedad para promover la articulación de relaciones no sexistas entre hombres y mujeres-, y la homosexualidad o el debilitamiento de la familia” (l).

Esta “antojadiza” antropología bíblica” (l) de la *Carta* rehúsa cualquier evolución de la sociedad y del ser humano. Opone el concepto de “género” al de “complementariedad” (f) natural, original , planteado desde el Génesis, a expensas de la mujer.

La “búsqueda del poder” en la mujer, condenada en la *Carta*, equivale a reprochar a las mujeres su aspiración democrática a

lograr una mejor distribución del poder entre los hombres y las mujeres dentro del Estado, dentro de la sociedad, dentro de los partidos, dentro de la familia, en los procesos de formulación de políticas públicas y hasta dentro de las iglesias (l). La lucha por la distribución justa del poder es la dinámica esencial de la democracia.

Resulta que ¿ la Iglesia Católica sería una institución antidemocrática ? En realidad, “la democracia es una idea y una práctica ajena a la vivencia de los que operan dentro de las estructuras verticalistas y autoritarias del Vaticano.” (l)

Por otra parte el Cardenal acusa a las feministas de luchar por “liberarse de sus condicionamientos biológicos ”(*Carta*) (l), reprocha lo que fue y sigue siendo una aspiración de todos los seres humanos,

superar los instintos e imponer la fuerza de la razón , sustituir la ley del más fuerte (...) por el principio de justicia y por la institucionalización de los derechos (l).

Los análisis feministas demuestran que la Iglesia no es “experta en humanidad”, como lo proclama “con arrogancia” (g) en las primeras líneas de la introducción de la *Carta*. El Cardenal acusa a las feministas de todos los cambios o males sociales, ellas serán las culpables de la destrucción de la familia y no, afirma con ironía D.Maffia, los “cambios culturales, migraciones, guerras, pobreza, explotación , violencia, abandono y abuso...” (g). Las feministas son las culpables, “ya no es el comunismo el culpable de la inmoralidad que socava los principios católicos en contra de la familia.” (j-k). Además:

¿Cómo puede ser «experta en humanidad» una institución que después de casi dos mil años de existencia, publica un documento que revela que sus dirigentes todavía no logran entender las aspiraciones y necesidades de ese cincuenta por ciento de la humanidad que son las mujeres ?(l)

La Iglesia Católica afirma que “ha estado siempre interesada en todo lo que se refiere al hombre y a la mujer” (Carta), pero sigue negando la palabra a las mujeres, hablando por ellas (g); las mujeres “no pueden participar en las altas jerarquías de la Iglesia” (g). Tampoco

escucha a las “teólogas católicas”, que “están pensando su condición de mujeres desde la fe y el dogma”(g).

Al fin y al cabo, el documento caricaturiza el feminismo al

distorsionar y banalizar la posición del otro para exaltar la propia (...) No invita al diálogo, pretende obligar a callar (...) (g).

### **“CARTA DEL VATICANO: ¿LA DIFERENCIA QUE AVALA LA DESIGUALDAD?” (J-K)**

La “antropología bíblica” expuesta en la *Carta* resulta de una perspectiva masculina, androcéntrica. Según Elisabeth Schüssler Fiorenza,

l'autorité canonique est marquée par un sexe ou mieux elle est kyriarchalisée<sup>23</sup>, dans la mesure où elle a été établie dans et par la réduction au silence et l'exclusion d'écrits émanant des femmes et d'autres marginalisés<sup>24</sup>.

Claro, como lo afirma Régis Debray, con ironía:

Rien que de normal: chaque métier voit midi à sa montre. Cordonniers et chausseurs, s'ils avaient l'Exode à commenter, focaliseraient sur la sandale. (...) Le monopole masculin de l'écrit, passé du rabbin au clerc, puis au magister, et des églises aux universités (jusqu'au milieu du XXème siècle), a confié aux hommes célibataires le soin d'énoncer les normes de ce que les mères et les sœurs transmettent de bouche à oreille<sup>25</sup>.

Añadamos, conforme un ideal patriarcal que incluía la subordinación de las mujeres<sup>26</sup>. Las mujeres no tienen acceso a la palabra y resultan de una representación masculina.

Au commencement était le Verbe, mais le Verbe était Dieu, et Homme<sup>27</sup>.

Según el Cardenal Ratzinger, una decisión divina determinó la subordinación de la mujer. “Dice la *Carta* a los Obispos:

En las palabras que Dios dirige a la mujer después del pecado se expresa, de modo lapidario e impresionante, la naturaleza de las relaciones que se establecerán a partir de entonces entre el hombre y la mujer : ‘Hacia tu marido irá tu apetencia, y él te dominará’”(Gn 3,16). (*Carta.II*) (l)

Esta autoridad masculina deriva de una naturaleza fisiológica original: al hombre le corresponde el mundo abstracto, el de las ideas, de la inteligencia, mientras que la mujer se concentra en lo concreto, lo objetivo.

El Cardenal argumenta

que las mujeres tienen una inclinación natural a respetar «lo concreto, que se opone a abstracciones a menudo letales para la existencia de los individuos y la sociedad (*Carta III*).

Traducido : Las mujeres no se inclinan por lo abstracto, es decir, por las ideas, la filosofía, la teología, etc” (l). La feminista costaricense Rosahilda Cornejo<sup>28</sup> resume el punto de vista de Ratzinger, para quien

las mujeres no pueden ni deben intentar trascender el plano existencial de la cocina. (l). “El hombre, por su parte, representa la fuerza del espíritu que, elevándose sobre la «natural» tendencia al pecado de la mujer, logra convertirse en el representante de Dios en la tierra. Sólo un hombre puede ser Papa o sacerdote” (l).

La mujer se ve asociada a la carne, a lo sexual, al pecado redimido por una función física prioritaria, parir. La Iglesia Católica ha condenado a la mujer a parir sin límites ni condiciones: con especial saña, Eva fue castigada. “No importa si se trata de Rosa, la niña nicaragüense violada y embarazada en Costa Rica hace ya un año” (l), o la joven mexicana Paulina, de 14 años, que sufrió lo mismo y que no pudo abortar como lo permitía la ley del Gobierno de Baja California<sup>29</sup>.

Para salvarse y redimirse, la mujer tiene un modelo, tiene que seguir el ejemplo de la Virgen María y “sus disposiciones de escucha, acogida, humildad, fidelidad, alabanza y espera” (*Carta*) (l). El altruismo y la abnegación caracterizan la psicología femenina.

La falta y el pecado de Eva, así como la sacralización y la sublimación de lo femenino, a través de María, abarcan la totalidad de los tabúes sobre la sangre y el sexo de las mujeres. Esta doble figura de Eva y María encierra las proyecciones masculinas alienantes para las mujeres.

La Iglesia ha perpetuado la imagen de la mujer como el símbolo de las debilidades de la carne. Virgen es la María, esposa del carpintero, para exorcizar la sexualidad humana. (l)

Dentro de la “antropología bíblica”, el Dios varón resulta una pieza central

del poder ideológico anti-feminista de la Iglesia Católica: la idea del Dios Varón que, de acuerdo con la carta de Ratzinger, se encarnó en un hombre -Jesús- por razones «importantes y relevantes». (*Carta*) (l).

El analista recuerda las funciones del Dios varón, patriarcal en la historia: rey, hacendado, general, caudillo, papa, que son unas cuantas representaciones del paterfamilias.

El modelo familiar descrito en la *Carta* se edifica alrededor de la pareja, obligatoriamente heterosexual, en que la mujer encuentra su destino.

En la misma perspectiva esponsal se comprende en qué sentido la antigua narración del Génesis deja entender cómo la mujer, en su ser más profundo y originario, existe “por razón del hombre”. (*Carta*.II)

La Iglesia Católica sólo aprueba la heterosexualidad, la base del matrimonio cristiano, como lo quiso Dios cuyo diseño asocia siempre un hombre y una mujer (i). No hay salvación fuera de la heterosexualidad. Con todo, unos autores señalan la hipocresía de una institución que se tapa el rostro ante los casos de pedofilia y abuso sexual, en México por ejemplo (m). Notamos, en la *Carta*, cinco veces el empleo de la palabra “concupiscencia” para mejor condenarla o exorcizarla. A modo de provocación, D.Maffia (g), avanza la idea implícita de la *Carta* que condena tajantemente la homosexualidad: “no hay más horroroso que un niño en estado de abandono, pero lo más horroroso es que una pareja homosexual intente adoptarlo” (g).

El cimiento del matrimonio es la fidelidad que siempre tiene que vencer cualquier veleidad de separación. La *Carta* anuncia la “buena noticia”:

que la fidelidad es más fuerte que el pecado. Con la fuerza de la resurrección es posible la victoria de la fidelidad sobre las debilidades, sobre las heridas sufridas y sobre los pecados de la pareja. (*Carta*.II)

Se trata , para la pareja, pero sobre todo para la mujer, de vencer “las heridas”, olvidar los malos tratos, la infidelidad del marido entre otras “debilidades”.

La *Carta* aboga por una doble moral en materia de sexualidad y esboza un escenario propicio a la violencia doméstica o conyugal. La mujer :

posee una capacidad única de resistir en las adversidades, de hacer la vida todavía posible incluso en situaciones extremas, de conservar un tenaz sentido del futuro y, por último, de recordar con las lágrimas el precio de cada vida humana. (*Carta*. III)

Les femmes battues (...) qui croient le divorce contraire à la volonté de Dieu, ne peuvent que demeurer dans des rapports matrimoniaux violents “pour le meilleur et pour le pire”<sup>30</sup>.

En la *Carta* se alaba a la mujer sumisa, dócil y obediente, que supera las “adversidades” gracias a su capacidad de “escucha y acogida” (*Carta*). La antropología bíblica que propone la *Carta* está “muy lejos de los millones de mujeres que sufren hambre y violencia y que para combatir las, más que resignación cristiana han promovido la organización social” (j-k).

El concepto de maternidad es el prisma por el cual la *Carta* define a la mujer, no solamente significa la procreación biológica, una prioridad dentro del matrimonio, sino también la “colaboración” de la mujer a la “vida en la sociedad”:

Aunque la maternidad es un elemento clave de la identidad femenina, ello no autoriza en absoluto a considerar a la mujer exclusivamente bajo el aspecto de la procreación biológica (*Carta* III).

“Sin embargo, el documento analiza la incorporación de la mujer al mundo del trabajo desde esta perspectiva”, se trata de combinar la familia y el trabajo para que pueda cumplir con su misión dentro de la familia” (j-k).

La prioridad para la mujer es la familia y la casa, ella puede trabajar pero sin abandonar su “misión” de madre y esposa, lo que significa que tiene que aguantar la doble jornada. Al pedir “horarios adecuados” y una armonización de “la legislación y la organización del trabajo con las exigencias de la misión de la mujer dentro de la familia”, la *Carta* legitima el reparto desigual de las tareas domésticas y supone que el salario de la mujer asalariada viene en complemento. El texto pasa por alto la progresiva e igual incorporación del hombre y la mujer en el mundo laboral.

En este modelo de familia, el gran ausente es el hombre concreto. El rol masculino está al margen del universo femenino del cual lo recibe todo, como Dios. El documento descarta

el papel del padre, la paternidad, reconocida y ejercida. La redefinición de la paternidad fue también un logro del feminismo, que desacralizó la figura del *pater familias*. El hombre como padre también tiene derecho a mimar y cuidar a los hijos y lo reivindica. No son las mujeres las únicas depositarias de los “valores humanistas”, “como la solidaridad, la calidez, la sensibilidad”; el feminismo incluye la contribución de los hombres “al mundo con esos valores”, según las CDD (g).

### LA ANTROPOLOGÍA BÍBLICA Y LA HERMENÉUTICA FEMINISTA

La “antropología bíblica” de la *Carta* despertó teorías hermenéuticas diversas entre las cuales destacamos la perspectiva feminista<sup>31</sup>. Criticar las Santas Escrituras forma parte de la liberación de la mujer (g) y significa criticar “la lectura androcéntrica y patriarcal de la Biblia y el derecho de las mujeres a ser sus intérpretes” (g).

La doble figura de Eva y María, según el Cardenal, fundamenta “la colaboración” de la mujer en la sociedad. La maternidad de la Virgen borró el pecado de Eva. El texto bíblico se abrió a otras interpretaciones de estas dos referencias femeninas.

La primera narración bíblica en el Génesis sugiere la igualdad entre los sexos ya que el hombre y la mujer son creados simultáneamente por Dios. Según el análisis del historiador Daniel Faivre<sup>32</sup>, en el origen del ser humano, no existe ninguna noción de jerarquía sino que predomina una perspectiva igualitaria. Tal perspectiva contradice la del Cardenal:

El objetivo es, en efecto, permitir que la vida de Adán no se convierta en un enfrentarse estéril, y al cabo mortal, solamente consigo mismo. Es necesario que entre en relación con otro ser que se halle a su nivel. Solamente la mujer, creada de su misma “carne” y envuelta por su mismo misterio, ofrece a la vida del hombre un porvenir. (*Carta*. IV)

Ratzinger propondría pues “una insólita revisión textual de las escrituras del génesis y el mito fundacional” (j-k). No cita a Eva, a lo mejor no se lo merece, sino a la “nueva Eva”, rescatada por la unión del matrimonio:

El amor del hombre y la mujer, vivido con la fuerza de la gracia bautismal, se convierte ya en sacramento del amor de Cristo y la Iglesia, testimonio del misterio de fidelidad y unidad del que nace la “nueva Eva”, y del que ésta vive en su camino terrenal, en espera de la plenitud de las bodas eternas. (*Carta*.II)

Acerca de la identidad de la primera mujer, recordemos la existencia de Lilith, símbolo de rebelión, excluida de la “antropología bíblica” del Cardenal. El psicoanalista T.Reik afirma: “(..) avant Eve, il y avait une autre femme dans la vie d’Adam. Lilith était son nom. (...) crée de la terre, tout comme lui”<sup>33</sup>. En su diccionario feminista, V. Sau afirma a su vez que

la primera mujer de Adán no fue Eva sino Lilith, aunque ésta abandonó a su compañero antes de llegar a tener hijos con él, o, precisamente, porque de momento no quería tenerlos (...) lo abandonó por haber insistido en gozar de completa igualdad con su marido<sup>34</sup>.

Para zanjar, el psicoanalista T. Reik afirma:

Les femmes sont plus occupées que préoccupées par la création de l'homme. L'origine du premier être humain ne mobilise pas leur imagination. Car pour elles, il n'y a pas de problème: elles savent"<sup>35</sup>.

En cuanto a los hombres, permanecían ignorantes ante la formación del ser humano y la mujer “envuelta por su mismo misterio” (*Carta*.II). Esta ignorancia se vincula con la sacralización del vientre de la mujer, antecámara de los dioses. Los hombres de la Biblia desconocían lo que pasaba entre la concepción y el parto.

En cuanto a María, su embarazo milagroso resulta de su propia voluntad y su libertad de decisión, como lo investigó Jacques Duquesne:

Voilà une jeune femme qui n'a rien demandé. Dieu lui donne la parole. Elle a son mot à dire dans cette affaire. Et elle dit “oui”<sup>36</sup>.

Contestó por la afirmativa, pudiera haber rechazado la propuesta. No se obliga a una mujer a ser embarazada.

Marie, cette réaliste, est prête à prendre, pour le service de Dieu, tous les risques : se trouver enceinte alors qu'elle est presque mariée à Joseph ne ferait pas seulement jaser les commères de Nazareth et pleurer de honte ses parents, ce serait avoir commis un adultère et encourir, peut-être, la mort<sup>37</sup>.

### ***Las Católicas por el Derecho a Decidir: “Rechazar el Dios de Ratzinger y de Juan Pablo II, es nuestra obligación cristiana” (I)***

Ante la *Carta*, las Católicas por el Derecho a Decidir reaccionaron con pugnacidad rechazando la “antropología bíblica” del Cardenal Ratzinger. Cuestionan el poder y la autoridad masculina dentro de la Iglesia Católica, abogando por la igualdad entre los sexos y las almas, sin abandonar su fe, con clarividencia y una gran capacidad de autocritica.

Reaccionaron a la *Carta* las CDD de América Latina, a través de su Red de CDD , que tiene su sed en Buenos Aires, y que divulgó la *Declaración de la Red Latinoamericana de católicas por el Derecho a decidir con motivo de la divulgación de la Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo* (o), en la revista electrónica guatemalteca *Tertulia* (19-09-2004 ) (o). La *Declaración* de las CDD defiende una lectura feminista de las Santas Escrituras. En la *Declaración*, se exponen los hechos, las piezas del expediente, luego viene el acta de acusación y al final, la sentencia y la exigencia de reformas en el seno de la Iglesia Católica.

Se manifestó vivamente el grupo mexicano (CDDM), que celebraba “una década de existencia” (p-q). Participó Frances Kissling, “presidenta de la organización internacional Catholics for a Free Choice” (q) (CFFC-Washington DC), y animaron los debates representantes locales de la agrupación (p): la directora Silvia Traslosheros, la dirigente Guadalupe Cruz, la coordinadora del área de jóvenes María de la Luz Estrada (p). Las CDDM rechazaron la “cruzada moral del Vaticano” contra los derechos humanos de las mujeres, y rechazaron los valores “fundamentalistas” expuestos en la *Carta* (p-q).

Las CDD tratan de romper el muro de incomprensión entre la Iglesia Católica y las mujeres. Rehabilitan la acción de las feministas que tuvo repercusiones profundas sobre las católicas al proporcionar herramientas de análisis de los textos fundadores de la religión católica:

El feminismo descubre las responsabilidades de las religiones en la situación de subordinación de las mujeres, también muestra las contribuciones positivas que las religiones han traído para la vida de las mujeres (o).

La *Declaración de la Red Latinoamericana de católicas por el Derecho a decidir* (o), retoma la misma argumentación que los y las analistas feministas (g-l) ante un documento misógino y anti-feminista mientras que la “comunidad de fieles está compuesta mayoritariamente por mujeres”. Es lo que subraya también Frances Kissling en *Tertulia*, que publica un artículo traducido del norteamericano, del media *Women’s eNews*, al afirmar que la carta de Ratzinger sólo pudo haber sido escrita por

hombres que no tienen una relación significativa con mujeres ni conocimiento de los enormes cambios positivos que el movimiento por los derechos de las mujeres ha implicado tanto para ellas como para los hombres. (n)

El tono de la desilusión domina la *Declaración* cuyas primeras palabras son “indignación y tristeza”. Sigue el desencanto a lo largo del texto: “Es triste y vergonzoso leer una carta surgida de una institución eclesial, que (...) muestra imprecisiones, ignorancia y falta de claridad sobre las propuestas del movimiento feminista”. Se desespera por “la falta de humildad” de la Iglesia “cuando se autoproclama “experta en humanidad”. Denuncia la colaboración de la Iglesia Católica en la violencia contra las mujeres:

Las mujeres aún seguimos esperando una palabra de denuncia y solidaridad de la Iglesia sobre los siglos de discriminación y exclusión que sufrimos, tanto en la sociedad como en la Iglesia.

Aún seguimos esperando una voz de compromiso y denuncia de la Iglesia de los altos índices de violencia sufrido por las mujeres (o).

La participación o la “complicidad” de la Iglesia Católica en la subordinación y violencia contra las mujeres es un secreto a voces. El diario chileno *La Nación* recogió el “desgarrador testimonio de una mujer golpeada y violentada reiteradamente por su marido”. La esposa se confesó al “párroco de turno” que le aconsejó “orar mucho, perdonar y tener fe”<sup>38</sup>. Contestó en el mismo periódico, el “sacerdote y profesor de la Universidad católica de Chile, Hugo Tagle”, que “deben ser anécdotas marginales”.

La *Declaración* opone al modelo familiar único del Cardenal:

la diversidad que existe a través de la historia humana y bíblica, como cuando encontramos en los evangelios un Jesús que rompe las tradiciones y escoge otro modelo familiar, al señalar a los discípulos como una nueva familia (Mc 3,31) o al escoger como familia a Lázaro, Marta y María, un hermano soltero viviendo con dos hermanas solteras (o).

Las CDD acusan a la Iglesia Católica de alejarse de las realidades sociales, de la evolución histórica de la sociedad y de la familia. Si fuera “experta en humanidad”, la Iglesia escucharía “los signos” y “las voces de los tiempos”, “como el principio evangélico sugiere”: en realidad, desoyó “las contribuciones que el feminismo ha traído tanto para las mujeres como para los hombres”; no se trata de “lucha de sexos” sino de crear un mundo juntos. También desoyó no sólo las experiencias de las teólogas feministas sino también de las mujeres en las comunidades cristianas :

Las mujeres de iglesia quieren mucho más que continuar reproduciendo un discurso que perpetúe y justifique religiosamente la subordinación de las mujeres. Como ciudadanas de fe quieren contribuir a la liberación de las mujeres (o).

Reformar la Iglesia Católica urge. Esta reivindicación viene justificada con la denuncia de los escándalos repetidos que sacuden y desacreditan la institución:

Aún seguimos esperando una palabra pública de solidaridad y contención para las muchas religiosas que en el mundo entero sufrieron abuso sexual por parte de Padres, como así informó el National Catholic Report, el 16 de marzo de 2001. Aún seguimos esperando una actitud de compromiso y justicia con las mujeres, niñas, adolescentes que en el mundo entero han sufrido abuso sexual por parte de Padres. Aún seguimos esperando que lean LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS!!!!!! (o).

Las CDDM exigieron que “la jerarquía católica aborde los casos de pederastia cometidos por sacerdotes, como los perpetrados por el Padre Marcial Maciel de Los Legionarios de Cristo, y por el cura Carlos González” (p).

La *Declaración* en su conclusión se apropia de la utopía feminista :

Un nuevo cielo, una nueva tierra, donde hombres y mujeres de todas las razas, de todos los colores, de todas las orientaciones sexuales, de todas las generaciones, tengan igualdad de condiciones.

La equipara con el Evangelio :

Y así se cumpliría lo proclamado por María en el Magnificat: “Arruinó a los soberbios con sus maquinaciones, sacó a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes...” (Lc 1, 51-52) (o).

### **LAS CDD : “CATÓLICAS EN RESISTENCIA” (L)**

Las CDD no se cortan, reafirman sus demandas y sigue el diálogo de sordos con el Vaticano. Piden el diálogo “con los obispos y curas para debatir el contenido de la carta vaticana” (p). Las CDDM se proponen continuar en

el fortalecimiento del derecho a decidir de las mujeres sobre sus cuerpos, y el derribamiento de tabúes para lograr la despenalización del aborto” mientras “ la juventud católica se pronunció contra los fundamentalismos y reivindicó su derecho al placer (p).

Estas demandas reiteran otras que significan una voluntad de democratizar la Iglesia Católica. La vocera de las CDDM, Guadalupe Cruz, había dirigido una carta al Papa durante su quinta visita pastoral a México “para pedir una reforma de la iglesia católica”<sup>39</sup>, que constaba de

la incorporación de las mujeres en el liderazgo de la iglesia [...] la creación de un órgano civil y eclesial que promueva los derechos humanos dentro de la propia comunidad católica, [...] una mayor participación de las mujeres en los órganos de decisión eclesial, el respeto a su libertad de conciencia, y la defensa de su salud y los derechos reproductivos, avalados éstos por las convenciones y conferencias internacionales de la ONU.

Este último apartado incluye la maternidad libre y la despenalización del aborto.

La antropóloga mexicana, directora de la revista *Debate Feminista*, Marta Lamas, expone el argumento de los grupos católicos progresistas: son las personas las que tienen que atender material y emocionalmente a los hijos; ahora bien los recursos materiales no vienen de la Iglesia Católica del Estado; “si tener hijos es una responsabilidad privada, también no tenerlos lo es”<sup>40</sup>.

Apesar de su exclusión de la Iglesia Católica por el Vaticano el grupo de las CDD no es marginal. Tienen el apoyo del medio académico (Colegio de México) y político (la diputada Malú Micher), del Partido de la Revolución Democrática (PRD):

Roberto Blancarte, investigador del Colegio de México (COLMEX), definió a CDD como un “comando especial” de mujeres que rescató la voz de quienes integran la verdadera iglesia, en contraposición de las posturas fundamentalistas y retrógradas de los jerarcas católicos. (q)

En México, el grupo Católicas por el Derecho a Decidir recibió en abril del 2002 el décimo premio anual Obispo Méndez Arceo, otorgado a luchadores en Derechos Humanos por un conjunto de 42 grupos católicos<sup>41</sup>.

Pero las CDD tienen que resistir los ataques. Políticamente, en México, las CDD afrontan grupos de ultraderecha como el Comité Nacional Pro Vida (q). Éste se constituyó en 1978 y representa muy activamente la tendencia fundamentalista de la Iglesia Católica que viene del grupo norteamericano Prolife. En Chile, las CDD se enfrentan con “una de las iglesias más rígidas del continente”<sup>42</sup>. La apertura de una nueva sede en Valparaíso fue condenada por el obispado de la ciudad en el diario *Últimas Noticias* y *La Nación*. El prelado considera que las CDD no pertenecen a la Iglesia Católica<sup>43</sup>.

***“No todos los católicos y las católicas en América latina aceptan o adoptan las posturas del Vaticano”<sup>44</sup>***

El desajuste entre la Iglesia Católica y los y las católicas se amplifica cada vez más como lo revelan las encuestas y esta reflexión:

Verónica “Coca” Díaz, líder de CDD de Valparaíso señala que :

existe la falsa imagen de la mujer católica que es la vieja pechoña, entonces nosotras nos presentamos como católicas y se sorprenden, porque somos alegres, extrovertidas y porque repartimos condones en las playas durante el verano<sup>45</sup>.

La católica no se reconoce tampoco en la imagen dibujada en la *Carta*, de una mujer sacrificada, sufrida, pasiva, abnegada y entregada a los otros, simple complemento del hombre en todas las esferas de su vida. Las y los católicos contestan por la desobediencia; no están de acuerdo en cumplir con algunos de los preceptos de la religión católica. La comunidad católica “es tolerante” por ejemplo ante los temas del aborto y “las uniones de parejas del mismo sexo” (p).

Desde 1973 diversas encuestas (1997 en Bolivia<sup>46</sup>, 2003 en Bolivia, México y Colombia) y documentos reflejan la ruptura entre la Iglesia Católica y sus feligreses.

La antropóloga feminista y fundadora del grupo en México, Sylvia Marcos, platicó de un estudio piloto realizado por ella hace 25 años con mujeres mexicanas de barrios populares, quienes reclamaron su derecho a decidir sobre la cantidad y/o el espaciamiento de sus hijas e hijos.

En este entonces, una mujer creyente me dijo: a mí, el Papa no me va a alimentar a mis hijos, y por eso, soy yo quien decide cuántos quiero

comentó la antropóloga<sup>47</sup>.

En el documento *La Opinión Católica ante la Reproducción*, presentado en 1998 en México, se revela que “el disentimiento en las personas creyentes -y en algunos países, hasta los dirigentes eclesiásticos- llega a ser la posición de las mayorías”<sup>48</sup>.

Las últimas encuestas en Bolivia, México y Colombia, realizadas en 2003 a más de 5.000 católicos y católicas, confirman la tendencia. Entregan información sustancial acerca de la percepción del rol y la influencia de la Iglesia en sus vidas, sobre todo en materia de derechos reproductivos<sup>49</sup>. Los resultados presentados el 28 de junio de 2004 en San Juan de Puerto Rico, paralelamente a la Reunión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) “revelan que la población latinoamericana rechaza las posiciones del Vaticano”, su intromisión en política, “como también las prohibiciones relacionadas con la anticoncepción y el uso de condones”. “Los católicos y las católicas en esos países están de acuerdo con el papel humanitario y espiritual de la Iglesia, pero desean liberalizarla y aceptan mayoritariamente la anticoncepción y la anticoncepción de urgencia”.

Abogan por la “libertad de usar anticonceptivos artificiales” y por su gratuidad a cargo de las instituciones de salud pública. “La gran mayoría de la población católica en Bolivia, Colombia y México (76%, 83% y 82%) (...) no creen que ser “buen” católico o católica dependa del uso o no de anticonceptivos.”

Estos resultados invalidan el rol de portavoz del Vaticano en las Conferencias internacionales:

En la Conferencia de El Cairo (1994) y cuando se ha revisado el Programa de Acción, el Vaticano afirma hablar a nombre de un billón de católicos y católicas en todo el mundo. En realidad esto no es así.

declara Teresa Lanza Monje, la directora de Católicas por el Derecho a Decidir de Bolivia<sup>50</sup>.

Con todo se resiste a cambiar su visión la Iglesia Católica aunque “se encuentra en crisis debido al debilitamiento de su autoridad moral”<sup>51</sup> y pierde cada vez más fieles. Las CDDM denuncian

que la Iglesia católica va a contracorriente de los “grandes cambios globales” a favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, alcanzados en las Conferencias Mundiales sobre Población de El Cairo en 1994, y de la Mujer en Pekín en 1995 (p).

Las CDDM echan de menos las “posturas progresistas en el interior de la Iglesia durante los años 60” (p) y la visión reformista del Papa Juan XXIII. Las CDD participan en el “clamor internacional de cientos de organizaciones no gubernamentales (ONG) que protestan contra ese autoritarismo patriarcal que viene desde el clero romano”<sup>52</sup>.

De hecho no están solas. Aparte de CDD, durante las últimas dos décadas han surgido en el mundo una serie de movimientos que se declaran parte de la Iglesia y que abogan por cambios sustanciales en ella.

Dignity USA es un grupo originado en 1969, en San Diego, y que reivindica la participación igualitaria de gays, lesbianas, homosexuales y transexuales en la Iglesia.

The Quixote Center se formó en Estados Unidos en 1976, con la misión de “trabajar por cambios estructurales en la Iglesia y la sociedad”. Cuentan con una red de 70 mil asociados y realizan diferentes proyectos como “Catholics Speak Out”, que busca alentar a los católicos a tomar decisiones adultas por el futuro de su iglesia.

El Movimiento Internacional Somos Iglesia tiene su origen en 1995, en Austria, y se inspira en el Concilio Vaticano II para exigir mayor igualdad entre laicos y religiosos, respecto a los derechos de las mujeres, terminar con el celibato del clero y promover una visión positiva del sexo.

Una visión parecida tiene Association for the Rights of Catholics in the Church (ARCC), fundada en 1980 como reacción a la condena del Vaticano a teólogos progresistas como Edward Schillebeeckx, Jacques Pohier y Hans Küng.

En esa misma línea está Call the Action, que trabaja por un “tipo de Iglesia representada por el Papa Juan XXIII, lo que se vislumbra, en parte, en el Concilio Vaticano II”. La organización alemana Initiative Kirche von Unten, inspirada en la Teología de la Liberación, plantea la necesidad de reforma general de la Iglesia Alemana (q).

Se produjo un “cisma silencioso” entre los católicos y la Iglesia Católica, que necesitaría un nuevo *aggiornamento*<sup>53</sup>. La fractura no dejó de abrirse desde la encíclica *Humanae Vitae* de 1968.

## **¿QUÉ CONTESTA LA IGLESIA CATÓLICA SOBRE LAS LECTURAS FEMINISTAS DE LA BIBLIA Y EL SACERDOCIO DE LAS MUJERES?**

“Que las mujeres se callen en las asambleas” ( Epístola a los Corintios)

En el 48 Congreso Eucarístico Internacional en Guadalajara”, que se celebró en México durante el mes de octubre de 2004, se comprobó que el Vaticano sigue un camino conservador, condena el disenso teológico en materia moral. “La jerarquía católica no piensa ceder espacios a mujeres” ni “democratizarse ni buscar la equidad de género”<sup>54</sup>. “Cristo eligió que la iglesia fuera jerárquica y no democrática, y aunque la sociedad camine hacia una igualdad de género, la iglesia continuará con sus preceptos”, enfatiza Márquez Molina, el obispo auxiliar de Mérida, Venezuela. “El obispo Moacir Jose Vitti, de Brasil, insiste en que dentro de la Iglesia la mujer tiene un puesto muy privilegiado, a pesar de que no pertenece a la jerarquía.”

Este Congreso dio lugar a un *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, con “indicaciones de Verdad para promover mejor el bien social de las personas y de las sociedades”<sup>55</sup>. Este nuevo “catecismo social” pretende favorecer “el diálogo ecuménico e interreligioso de los católicos con todos aquellos que desean sinceramente el bien del hombre”. ¿Y el bien de las mujeres?”, pregunta la periodista<sup>56</sup>.

El diálogo tiene sus límites, ya que “todas las cuestiones morales no tienen el mismo peso”. De momento, esta promesa quedó en papel mojado, el Vaticano sigue excluyendo no sólo a las CDD sino también a una mayoría de católicos que discrepan con los dictados de la Iglesia Católica<sup>57</sup>. Según el Cardenal Ratzinger, “puede existir una diversidad de opiniones entre los católicos sobre la guerra o la pena de muerte, pero no sobre el aborto, ‘un crimen horrendo’, o la eutanasia”<sup>58</sup>. Con todo señalemos un pequeño avance: si bien sigue rechazando la unión entre personas del mismo sexo, “contrarias a las buenas razones”, el Vaticano afirma que “la persona homosexual debe ser plenamente respetada en su dignidad”<sup>59</sup>.

### ***La Carta: ¿ Un signo de los tiempos ?***

La diversidad de las reacciones ante la *Carta* en la prensa escrita y electrónica muestra cómo el feminismo como modo de pensamiento y de acción dentro de la sociedad democrática está integrado legítimamente. Estamos lejos de la imagen de la feminista caricaturizada, la “marimacho”, que difundía la prensa en los años 70. El documento del Vaticano, en cambio, sí adopta una actitud difamatoria para con el feminismo.

Los periodistas supieron, a pesar de unas torpezas, mostrar el alcance de la *Carta* que desafía no solamente a las feministas sino también a la mayoría de la comunidad católica. Evidenciaron la fractura de la Iglesia con amplios sectores de la sociedad y con el asentamiento laico de la democracia. Los medios de comunicación europeos y latinoamericanos dieron la palabra a colectivos progresistas y abiertos a la modernidad, una pluralidad de voces que refleja el buen funcionamiento de la democracia.

Los artículos producidos en los medios de comunicación escritos y electrónicos ante la *Carta* constituyen una crítica militante y erudita, que refleja la diversidad de los feminismos. La crítica militante, a partir de un enfoque político de lo religioso, se ha opuesto al pensamiento religioso considerado irremediablemente patriarcal. En cuanto a la crítica interna de la religión, tiene el objetivo de hacer evolucionar la doctrina y las prácticas, dentro de una disidencia afirmada o con la esperanza de una revolución, o por lo menos una reforma, interna. Entran ahí las CDD y las teólogas feministas. El reto para ellas es doble: cambiar el rol de las mujeres en la jerarquía católica, dejar de ser las criadas, “esclavas” (m), imitar lo que pasa en las demás religiones, en el protestantismo, el anglicanismo y unas corrientes del judaísmo. Luego se trata de considerar con objetividad las problemáticas feministas, y entre ellas la teología feminista, que rechaza ese ideal femenino sacralizado que nada tiene que ver con la mujer de carne y hueso.

La teología feminista es

una teología hecha desde el otro lado del poder, una interpretación del Evangelio y las Santas Escrituras hecha con miradas de mujeres, y de mujeres comprometidas con la justicia

según María Consuelo Mejía, antropóloga de la UNAM y directora de CDDM<sup>60</sup>. Esta teología nueva, que contesta el androcentrismo religioso, no ignora las realidades sociales y las experiencias vividas por las mujeres. La Teología Feminista Latinoamericana<sup>61</sup> más precisamente propone

una reflexión crítica sobre la vivencia de mujeres y hombres con el objetivo de transformar todas las instituciones y sistemas que producen empobrecimiento y violencia contra mujeres y hombres.

Su propósito es “avanzar hacia nuevas relaciones sociales gobernadas por la justicia y la integridad de vida en un ambiente cultural libre de dominación patriarcal”<sup>62</sup>.

El discurso de la *Carta* resulta de una lectura de las Santas Escrituras y las teólogas feministas proponen *otra*, en acuerdo con un proyecto democrático de sociedad para las mujeres y los hombres. Ambos procesos de apropiación del texto bíblico, que fundan una antropología, resultan de una construcción del espíritu. El filósofo francés Régis Debray meditando sobre la transmisión de las “verdades” cristianas, afirma: “Le transport transforme. L’origine advient à la fin, et par elle”<sup>63</sup>. La *Carta* reitera una sacralización del cuerpo de la mujer y sus funciones, fundamentalmente centradas en la esfera privada. Su autor, valiéndose de la imagen marial, elabora una visión inmóvil e intocable de la mujer, al margen de cualquier evolución histórica. No quiere oír las voces de la protesta, no sólo de las feministas sino también de las propias católicas.

---

<sup>1</sup> Rosario Castellanos, *El uso de la palabra*, 1987: 50.

<sup>2</sup> AFP: Agence France Presse fundada en 1945. Efe : Agencia de prensa española fundada en 1938. Notimex : Agencia mexicana gubernamental de noticias fundada en 1968. Télam: Agencia Nacional de Noticias de la República Argentina.

- <sup>3</sup> *Cimac* (Centro de Información de Mujeres A.C.), “Católicas por el Derecho a Decidir: La Opinión Católica ante la Reproducción”, México, DF, 1998. [www.nodo50.org/mujeresred](http://www.nodo50.org/mujeresred).
- <sup>4</sup> Vaticano II se desarrolló durante cuatro sesiones, octubre-diciembre de 1962, sept-dic 1963, sept-nov de 1964 y sept-dic de 1965.
- <sup>5</sup> Julio de Santa Ana, “Situation de la théologie latino-américaine (1982-1987)”, *Concilium*, 219, 1988, p.65-75; Pablo Richard, “La production théologique en Amérique latine”, *Concilium*, 219, 1988, p.115-126.
- <sup>6</sup> Interpretación sistemática de los textos y símbolos de la Biblia.
- <sup>7</sup> Hecho totalmente nuevo en la historia del pensamiento teológico, la contribución femenina es particularmente fecunda; citemos los trabajos de Beatriz Couch, Yvone Gebara, Elsa Támez, María Clara Bingemer, Tereza Calvacanti, Nelly Richie, Ana María Tepedino o la norteamericana Ana Gora Anderson que trabaja en Olinda (Brasil). Entre las latinoamericanas destaca Elsa Támez, de la Universidad Bíblica Latinoamericana, Calle 3, Avenidas 14 y 16, Apdo 901-1000, San José (Costa Rica). Elsa Támez publicó, entre otros libros, *La Biblia de los oprimidos*, 1979; *Una lectura latinoamericana de la Epístola*, 1985. (v. *Concilium*, Revue internationale de théologie, «Les Ecritures Saintes des femmes», Paris, Beauchesne Paris juin 1998-276: 75)
- <sup>8</sup> [www.catolicasporelderechoadecidir.org](http://www.catolicasporelderechoadecidir.org)
- <sup>9</sup> <http://www.catholicsforchoice.org>
- <sup>10</sup> CCDM, Católicas por el Derecho a Decidir, Frente nacional pro maternidad voluntaria, despenalización y legalización del aborto, *Y María fue consultada para ser madre de Dios*, Cuernavaca, Morelos, México.
- <sup>11</sup> María Pilar Aquino y Elsa Támez, *Teología Feminista Latinoamericana*, Abya-Yala, UPS (Universidad Politécnica Salesiana), 1998, 110 p.
- <sup>12</sup> Elsa Támez, “Descubriendo rostros de Dios”, en Juan José Tamayo y Juan Bosh, *Panorama de la teología latinoamericana. Cuando vida y pensamiento son inseparables*. Estella (Navarra), Verbo divino, 2001, p.647-659. [www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/autores/tamez.htm](http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/autores/tamez.htm)
- <sup>13</sup> Marta Alanis, “El documento del escándalo”, RIMA - Red Informativa de Mujeres de Argentina, Rosario, Santa Fe, Argentina, 4-08-2004. [http://www.rimaweb.com.ar/des\\_noticias.shtml?x=13864](http://www.rimaweb.com.ar/des_noticias.shtml?x=13864)
- <sup>14</sup> Lista de documentos que emanan del Vaticano: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/doc\\_doc\\_index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/doc_doc_index_sp.htm) — Texto de la *Carta*: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20040731\\_collaboration\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html)
- <sup>15</sup> En realidad el documento se titula : *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales*, 31 de julio de 2003. [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/doc\\_doc\\_index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/doc_doc_index_sp.htm)
- <sup>16</sup> *Mujeres Hoy*, 26-06-2004: <http://www.mujereshoy.com/secciones/2096>
- <sup>17</sup> Ivana Calle Rivaz y Teresa Lanza, Católicas por el Derecho a Decidir Bolivia, “Feminismo y religión católica: ver a Dios con ojos de mujer”, *La Cuchara*, Modemmujer, 8 de septiembre de 2004, México. [www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id\\_article=1190](http://www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id_article=1190).
- <sup>18</sup> Entrevista con la filósofa estadounidense Judith Butler: [www.lolapress.org/elec2/artspanish/butl\\_s.htm](http://www.lolapress.org/elec2/artspanish/butl_s.htm) — Jacques Derrida desarrolla los conceptos de “tercer género” y de “*différance*”. (Jacques Derrida, *Points de suspension : entretiens*, Paris, Galilée “La philosophie en effet”, 1992, 419 p.)
- <sup>19</sup> <http://www.rimaweb.com.ar>
- <sup>20</sup> [http://www.rimaweb.com.ar/des\\_noticias.shtml?x=13864](http://www.rimaweb.com.ar/des_noticias.shtml?x=13864)
- <sup>21</sup> En el diccionario de la RAE: En la moral católica, deseo de bienes terrenales y en especial, apetito desordenado de placeres deshonestos

<sup>22</sup> Carta Apostólica MULIERIS DIGNITATEM del Sumo Pontífice Juan Pablo II Sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del año mariano ( [www.vatican.va](http://www.vatican.va)).

<sup>23</sup> *kyriarchy* (dérivé du grec: la règle du *kyrios*, c'est-à-dire du seigneur/maître/père/mari, en allemand *Herrschaft*) pour signifier que les textes et les traditions ne sont pas seulement androcentriques mais kyriocentriques, c'est-à-dire formulées dans l'intérêt de l'élite des hommes blancs occidentaux instruits. Le «genre» (*gender*) en tant qu'instrument de domination est toujours infléchi par la race, la classe, la culture, l'âge et le colonialisme. "Les discours féministes ayant tendance à entendre "patriarcat" (*litt.* règne du père) d'abord en terme d'oppression d'un sexe sur l'autre, j'ai forgé le néologisme "kyriarcat" (*litt.* règne du seigneur et maître) pour souligner le fait que le patriarcat occidental a été et reste un kyriarcat, c'est-à-dire que le pouvoir de gouvernement est aux mains d'une élite d'hommes libres, instruits et propriétaires (en allemand *Herrschaft*). (Elisabeth Schüssler Fiorenza, *Concilium*, 1994:7)

<sup>24</sup> E. Schüssler Fiorenza, *Concilium*, 1998:9.

<sup>25</sup> Régis Debray, 2003: 269-270.

<sup>26</sup> Joanna Dewey, *Concilium*, 1998: 29.

<sup>27</sup> Michelle Perrot, *Les Femmes ou les silences de l'Histoire*, Paris, Flammarion, 1998, I.

<sup>28</sup> Rosahilda Cornejo pertenece al Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos, de San José de Costa Rica. ([www.cipacdh.org](http://www.cipacdh.org)).

<sup>29</sup> Cf. artículo de Elena Poniatowska, en Internet: [www.jornada.unam.mx/2000/jun00/000605/poniatowska.htm](http://www.jornada.unam.mx/2000/jun00/000605/poniatowska.htm)

<sup>30</sup> E. Schüssler Fiorenza, *Concilium*, 1994: 19.

<sup>31</sup> Entre las teorías hermenéuticas contemporáneas, surgieron enfoques nuevos, a partir del análisis literario (retórica, narrativa y semiótica), o de las ciencias humanas ( sociología, antropología cultural, psicología y psicoanálisis). (Paul Ricœur, 2001: 13).

<sup>32</sup> Daniel Faivre, 2000:45-46.

<sup>33</sup> Theodor Reik, 1975: 17.

<sup>34</sup> V.Sau, 1981: 144.

<sup>35</sup> T. Reik, 1975: 13.

<sup>36</sup> Jacques Duquesne, 2004: 27 y 34.

<sup>37</sup> J.Duquesne, 2004: 32.

<sup>38</sup> *Mujeres Hoy*, "Chile: Católicas en acción", 1-09-2004. [www.mujereshoy.com/secciones/2341.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/2341.shtml)

<sup>39</sup> Silvia Magally, "Pide Católicas por el Derecho a Decidir reformar la iglesia", *Cimac*, México, DF, 30-07-2002. [www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/02073001.html](http://www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/02073001.html)

<sup>40</sup> Marta Lamas:12-08-04.

<sup>41</sup> M.Lamas: 12-08-04.

<sup>42</sup> *Mujeres Hoy*, "Chile: Católicas en acción", 1-09-2004. [www.mujereshoy.com/secciones/2341.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/2341.shtml)

<sup>43</sup> *Mujeres Hoy*, "Chile CDD abre nueva sede en Valparaiso", 31-08-2004. [www.catolicasporelderechoadecidir.org/noticias-13.shtm](http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/noticias-13.shtm)

<sup>44</sup> *Mujeres Hoy*, 26-06-2004: <http://www.mujereshoy.com/secciones/2096>

<sup>45</sup> *Mujeres Hoy*, "Chile CDD abre nueva sede en Valparaiso", 31-08-2004. [www.catolicasporelderechoadecidir.org/noticias-13.shtm](http://www.catolicasporelderechoadecidir.org/noticias-13.shtm)

<sup>46</sup> Cf. I.Calle Rivaz: 8-09-04.

- <sup>47</sup> Britta Scholtys/ CIMAC, “Católicas por el Derecho a Decidir : “La opinión Católica ante la Reproducción” Se generaliza la “desobediencia” católica a los dictados del Vaticano respecto a los derechos reproductivos”, julio de 1998, México, DF.
- <sup>48</sup> Britta Scholtys/ CIMAC, *op.cit.*
- <sup>49</sup> Ma Suárez Toro: junio 2004.
- <sup>50</sup> *Ibid.*
- <sup>51</sup> Silvia Magally, *Cimac*, 30-07-02.
- <sup>52</sup> *Mujeres Hoy*, “Chile: Católicas en acción”, 1-09-2004. [www.mujereshoy.com/secciones/2341.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/2341.shtml)
- <sup>53</sup> Guy Bechtel, 2000 : 298.
- <sup>54</sup> *Cimacnoticias.com*, 15-10-2004. <http://www.mujereshoy.com/secciones/2506.shtml>
- <sup>55</sup> Elisabetta Piqué, 28-10-2004.
- <sup>56</sup> *Ibid.*
- <sup>57</sup> *Ibid.*
- <sup>58</sup> *Le Nouvel Observateur*, 21-27 oct.2004.
- <sup>59</sup> Elisabetta Piqué, *op.cit*
- <sup>60</sup> I.Calle Rivaz: 8-09-04
- <sup>61</sup> Entre las teólogas feministas citemos a Ivone Guevara, que sufrió los anatemas de la Iglesia por apoyar la despenalización del aborto; reivindica una metodología que se elabora a partir de lo vivido, lo cotidiano y el sufrimiento de las mujeres, de las mujeres pobres del tercer mundo en particular. Se apoya sobre los estudios de género y sobre la experiencia de los movimientos de mujeres entre las más desfavorecidas, vinculados con una crítica del capitalismo y las opresiones sociales (Florence Rochefort, 2004: 360).
- <sup>62</sup> *Ibid.*
- <sup>63</sup> Régis Debray, “Du surnaturel à la télévision”, *Le Nouvel Observateur*, 27 mai- 2 juin 2004, p.102-103.

## ANEXO 1

Selección de 16 artículos a partir de una investigación en Internet, en español : la búsqueda a partir de “Vaticano carta a los obispos sobre las mujeres” recibió 12.800 respuestas.

### ***Prensa española***

- (a) *El Mundo*, “Informe del Cardenal Ratzinger”, 31-07-2004. [www.elmundo.es/elmundo/2004/07/31/sociedad/1091271082.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2004/07/31/sociedad/1091271082.html)
- (b) *El Mundo*, “Respuesta al Informe del Cardenal Ratzinger”, 31-07-2004. [www.elmundo.es/elmundo/2004/07/31/sociedad/1091284944.html](http://www.elmundo.es/elmundo/2004/07/31/sociedad/1091284944.html)
- © Vanessa Lerín, “El Vaticano critica el feminismo que equipara “en todo” al hombre y la mujer”, *El País*, 31-07-2004.
- (d) *El Correo Digital*, “El Vaticano condena el feminismo radical y la defensa de la homosexualidad”, Bilbao, 31-07-2004. <http://servicios.elcorreodigital.com/vizcaya/pg040731/actualidad/otros/200407/31/RC>

### ***Prensa latinoamericana***

- (e) *La Capital*, “El Vaticano condenó el feminismo radical”, Rosario, Argentina, 01-08-2004 [www.diariola.capital.com/2004/08/01/general/noticia\\_121025.shtml](http://www.diariola.capital.com/2004/08/01/general/noticia_121025.shtml)
- (f) Elisabetta Piqué, “Fuerte condena del Vaticano al feminismo”, *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 01-08-2004. [www.lanacion.com.ar/04/08/01/dq\\_623735.asp](http://www.lanacion.com.ar/04/08/01/dq_623735.asp)
- (g) Diana Maffia, “Las ideas del feminismo, según el Vaticano”, *El Clarín*, Buenos Aires, 12-08-2004. [www.mujereshoy.com/secciones/2269.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/2269.shtml)
- (h) *La Jornada*, “Carta a los obispos”, 31-07-2004. [www.jornada.unam.mx/2004/jul04/040731/045n4soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1](http://www.jornada.unam.mx/2004/jul04/040731/045n4soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1)
- (i) *Notimex*, “Documento del Vaticano critica al feminismo”, 31-07-2004 [www.sergay.com.mx/vaticanovsfeminismo.shtml](http://www.sergay.com.mx/vaticanovsfeminismo.shtml)

### ***Redes de información feminista***

- (j) *Mujeres Hoy*, *el portal de las mujeres latinoamericanas*, “Carta del Vaticano: ¿La diferencia que avala la desigualdad?”, 3-08-2004. [www.mujereshoy.com/secciones/2237.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/2237.shtml)
- (k) *Cimac* (Centro de Información para la Mujer, A.C.), “Avala Carta del Vaticano desigualdad entre mujeres y varones”, México, DF, 4-08-2004. [www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/04080404.html](http://www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/04080404.html)
- (l) Andrés Pérez Baltodano, *La carta del Vaticano contra las mujeres*, 08-2004 [www.penelopes.org/Espagnol/](http://www.penelopes.org/Espagnol/); [www.mujereshoy.com/secciones/2334](http://www.mujereshoy.com/secciones/2334)
- (m) Tere Mollá, “Y los obispos continúan menospreciando a las mujeres”, *e-leusis.net*, *La ciudad de las mujeres en la red*, 31-07-2004. [www.e-leusis.net/Monograficos/opinion\\_ver.asp?\\_monografico=329](http://www.e-leusis.net/Monograficos/opinion_ver.asp?_monografico=329)
- (n) Robin Hindery, “El Vaticano ataca al feminismo”, *Women's eNews*, New-York, 7-08-2004, en *Tertulia*, Vol.VII, N°9, Guatemala, 19-09-2004, traducción: Laura E.Asturias (Editora). [www.la-tertulia.net](http://www.la-tertulia.net)

### ***Las Católicas por el Derecho a Decidir***

- (o) Red Católicas por el Derecho a Decidir, Buenos Aires, “Declaración de Católicas por el Derecho a Decidir con motivo de la divulgación de la Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo”, *Tertulia*, *Una ventana hacia las vidas de las mujeres*, Vol.VII.N°9- Guatemala, 19-09-2004. [www.la-tertulia.net](http://www.la-tertulia.net); [www.convencion.org.uy/menu4-669.htm](http://www.convencion.org.uy/menu4-669.htm)
- (p) Rafael Maya, “CDD denuncia “cruzada moral” de Iglesia contra las mujeres”, *Cimac*, México, DF, 12-08-2004. [www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/04081202.html](http://www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/04081202.html)
- (q) *Mujeres Universia* y *Universia México*, “Católicas por el Derecho a Decidir denuncian “cruzada moral” del Vaticano”, 16-08-2004. [www.universia.net.mx/contenidos/mujeres/mujeres-al-dia/cdd\\_081604.jsp](http://www.universia.net.mx/contenidos/mujeres/mujeres-al-dia/cdd_081604.jsp) – [www.mujereshoy.com](http://www.mujereshoy.com)

## BIBLIOGRAFÍA

- ALANIS Marta, *El documento del escándalo, Carta a los Obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*. Texto completo. (6 comentarios), Católicas por el Derecho a Decidir, RIMA - Red Informativa de Mujeres de Argentina, Rosario, Santa Fe, Argentina, 4 de agosto 2004. [http://www.rimaweb.com.ar/des\\_noticias.shtml?x=13864](http://www.rimaweb.com.ar/des_noticias.shtml?x=13864)
- BECHTEL Guy, *Les quatre femmes de Dieu. La putain, la sorcière, la sainte & Bécassine*, Paris, Plon, 2000, 333 p.
- BEDOYA Juan G., “Vientos de fractura en la Iglesia católica”, *El País*, 12 de septiembre 2004.
- CALLE RIVAZ Ivana y LANZA Teresa, (Católicas por el Derecho a Decidir Bolivia) ,“Feminismo y religión católica: ver a Dios con ojos de mujer”, *La Cuchara*, Modemmujer, 8 de septiembre 2004, México. [www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id\\_article=1190](http://www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id_article=1190).
- CASTELLANOS Rosario, *El uso de la palabra*, México, D.F., Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1987 2a ed, enero, 293 p.; « La Liberación de la Mujer aquí », *Excélsior*, México, D.F., 5 de septiembre 1970, p.48-52 :1a ed., 1973, SEP Setentas, México, 213 p.
- *Mujer que sabe latín...*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- DEBRAY Régis, *Le Feu sacré: fonctions du religieux*, Paris, Fayard, 2003, 391 p.
- DE GIORGIO Michela, “La bonne catholique”, *Histoire des femmes, le XIXe siècle* (T.4), sous la direction de Geneviève Fraisse et Michelle Perrot, Paris, Plon, 1991, p.169-197.
- DEWEY Joanna, “Des histoires orales au texte écrit”, *Concilium*, Revue internationale de théologie, Paris, Beauchesne Paris, 1998, juin- n°276, p.29-39.
- DUQUESNE Jacques, *Marie*, Paris, Plon, 2004, 227 p.
- FAIVRE Daniel, *Précis d'anthropologie biblique. Images de l'Homme*, Paris : L'Harmattan, 2000, 303 p.
- FOUREST Caroline, *Foi contre Choix. La droite religieuse et le Mouvement “prolife” aux Etats-Unis*, Paris, Editions Golias, 2001.
- GALAN Lola, “España deja de ser (tan) católica”, *El País*, 5 de septiembre 2004.
- GEBARA Ivone, *Le mal au féminin. Réflexions Théologiques à partir du féminisme*, Paris : L'Harmattan, 1999.
- LAMAS Marta, “Católicas, aborto e Iglesia”, *Diario Monitor*, México, 12-08-2004, [www.modemmujer.org/docs/4.270.htm](http://www.modemmujer.org/docs/4.270.htm)
- PERROT, Michelle, *Les Femmes ou les silences de l'Histoire*, Paris, Flammarion, 1998.
- PINTASILGO Maria de Lourdes, *Les nouveaux féminismes*, Paris, Cerf, 1980.
- PIQUÉ Elisabetta, “Vaticano: Nueva condena al aborto y al matrimonio entre homosexuales”, *La Nación*, via RIMA, 28 de octubre 2004. [www.mujereshoy.com/secciones/2541.shtml](http://www.mujereshoy.com/secciones/2541.shtml)
- QUÉRÉ France, *Les femmes de l'Évangile*, Paris, Seuil, 1982.
- RATZINGER Joseph, AMATO Angelo, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*, 30 de mayo 2004 ; [www.zenit.org/spanish/visualizza.phtml?sid=57635](http://www.zenit.org/spanish/visualizza.phtml?sid=57635)
- REIK Theodor, *La création de la femme*, Bruxelles, Editions Complexe, 1960, 142 p.

RICCEUR Paul, *L'herméneutique biblique*, Paris, Les Editions du Cerf, 2001, 377 p.

ROCHFORT Florence, "Contrecarrer ou interroger les religions", *Le siècle des féminismes*, Paris, Les Editions de l'Atelier/Editions Ouvrières, 2004, p. 347-363.

SAU Victoria, *Un diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria Editorial, 1981, 277 p.

SCHUSSLER FIORENZA, Elisabeth, (coord.), "Les Ecritures Saintes des femmes", *Concilium*, Revue internationale de théologie, Paris, Beauchesne Paris, 1998, juin, N°276.

----- "La violence envers les femmes", *Concilium*, Paris, Beauchesne Paris, 1994, n°252.

----- *En mémoire d'elle. Essai de reconstruction des origines chrétiennes selon la théologie féministe*, trad. Marcelline Brun, Paris, Cerf, 1986.

SUÁREZ TORO María, "Revolución silenciosa", *Radio Internacional Feminista*, San Juan 28-30 de junio 2004. [www.radiofeminista.net/junio04/notas/cairo/nota4.htm](http://www.radiofeminista.net/junio04/notas/cairo/nota4.htm)